DICTAMEN N° 035/2022

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 06 de mayo de 2022

COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES

1. Introducción:

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, emite el presente DICTAMEN DE COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES - INCUMPLIMIENTO DEL PAC DETECTADO EN EL PRIMER CUATRIMESTRE, en los términos que se exponen a continuación:

2. Marco Legal:

La Resolución DNCP N° 1208/2021, en su Art. 3° establece que: "Transcurrido el primer cuatrimestre establecido, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bloqueará automáticamente la posibilidad de comunicación de los llamados que hubieran sido programados para su comunicación en dicho periodo, hasta tanto la Convocante remita a través del mismo: 1) Un Dictamen firmado por el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto;
2) Opcionalmente, la Convocante se encuentra facultada para publicar cualquier otra información que considere relevante a los efectos de justificar el incumplimiento del cronograma".

3. Justificación del incumplimiento:

La convocatoria del ID 414072 estaba programada para el primer cuatrimestre del 2022, específicamente para el mes de abril del 2022 pero la dificultad de obtener la cotización de los ítems solicitados de los potenciales oferentes fue la principal causa de atraso, razón por la cual no pudo ser enviada a verificación en la fecha prevista.
Con respecto a los ID 410.746 SERVICIO DE IMPRESIONES, ARTES GRAFICAS Y ENCUADERNACION el atraso se verifica por la dificultad de obtener los precios referenciales.
Así también el ID 410.781 ADQUISICION DE MOTOR PARA SISTEMA HIDRAULICO el mismo se encuentra en proceso de obtención de precios referenciales.

Es mi dictamen.

Lic. Fátima Belén Cabañas
Jefa del Dpto. de Contrataciones